



PANORAMA

AÑO 2. NÚMERO 11. EDICIÓN JUNIO/AGOSTO 2018

UNIDAD Y TRABAJO

Laboral

QUERÉTARO DESTACÁNDOSE EN EL DEPORTE DE LOS TRABAJADORES



**Nuestros 3 ejes rectores
Educación, Cultura y Deporte**



PANORAMA

Laboral

DIRECTORIO

J. CRUZ ARAUJO ÁVILA
DIRECTOR FUNDADOR

ALEJANDRO FLORES MORENO
DIRECTOR GENERAL

M. EN D. SOLEDAD BONILLA OVIEDO
LIC. ALEJANDRO FLORES RAMIREZ
ADRIANA MARTINEZ CASTRO
COLABORADORES

LIC. ANDREE O. RAMÍREZ ARREDONDO
FOTOGRAFÍA Y MARKETING DIGITAL

QUERÉTARO DESTACÁNDOSE EN EL DEPORTE DE LOS TRABAJADORES

Nuestros 3 ejes rectores
Educación, Cultura y Deporte

INDICE

- 2 EDITORIAL**
- 3 NOTICIAS - DEPORTE DE LOS TRABAJADORES**
- 5 RECONOCIENDO EL TALENTO - PARTICIPANTES DEL 15vo FESTIVAL DEL DEPORTE DE LOS TRABAJADORES**
- 9 MUNDO LABORAL - 2a CARRERA DE LOS TRABAJADORES "CARLOS ACEVES DEL OLMO"**
- 11 VIDA LABORAL - PAGO DE PRIMA DE ANTIGÜEDAD O SALARIO MÍNIMO**
- 13 SECCIÓN INFANTIL - CURSO DE VERANO CTM 2018**
- CONTRAPORTADA - CERTAMEN BELLEZA CTM QUERÉTARO 2018**



CTMQuerétaroOficial



@CruzAraujoCTM

EDITORIAL



Al asumir la Secretaría General de la CTM en Querétaro, uno de mis principales compromisos fue el de impulsar la CULTURA, la EDUCACIÓN y el DEPORTE como ejes rectores de esta central obrera. Al día de hoy, me complace ver cómo el fruto del trabajo diario de todo un equipo de colaboradores, aunado al gran apoyo recibido por parte del Gobierno del Estado de Querétaro y de un grupo de empresarios comienza a verse reflejado con resultados 100% positivos en el rubro del deporte al ocupar en el Estado el 2º lugar a nivel nacional en los pasados Juegos Nacionales Deportivos y Recreativos de los Trabajadores.

El impulsar y apoyar el deporte entre los trabajadores ha permitido que nuestros deportistas destaquen no sólo a nivel nacional, sino también en el plano internacional como es el caso del equipo de voleibol femenil que obtuvo el 1er lugar, o las medallas de plata y bronce conseguidas en la natación durante el 15º FESTIVAL INTERNACIONAL DEPORTIVO DE LOS TRABAJADORES celebrado en la ciudad de Albanea, Bulgaria. También cabe destacar la participación de más mil corredores no sólo locales sino también de otros Estados, en la segunda edición de la carrera de los trabajadores "Carlos Aceves del Olmo" efectuada el pasado 03 de junio de 2018.

De manera especial, quiero mencionar y agradecer al compañero Francisco Osornio, Secretario del Instituto del Deporte de los Trabajadores en Querétaro, por aportar su experiencia y compromiso, aunado al gran trabajo realizado para el logro de estos magníficos resultados.

José Cruz Araujo Ávila
Secretario General CTM Querétaro



Alejandro Olvera, José Luis Rico, J. Cruz Araujo, Edgar Olguín, Francisco Osornio y Raul Duboy Cumba. (Izq. a Der.)

Desarrollo del deporte de los trabajadores en Querétaro

En entrevista con el señor Francisco Osornio (secretario del INDET Estatal) nos comenta que en el pasado, Querétaro había tenido una participación constante en eventos deportivos de los trabajadores a nivel nacional, participación que poco fue disminuyendo hasta que en 2005 Francisco emplearía una iniciativa junto con Edgar Olguín (actual coordinador de los equipos representativos de Voleibol) que buscaría renovar la participación, en un inicio, con los equipos de voleibol.

Para llevar a cabo esto se realizó un torneo relámpago una vez que ellos acudieron con el ex-Secretario General de la CTM, el Sr. Ezequiel Espinoza Mejía (Q.E.P.D) y éste los presentara con los encargados del deporte a nivel nacional. Después de un largo esfuerzo obtendrían el 7º lugar nacional y en los 6 años posteriores se mantendría entre los 3 primeros lugares con lo que al final se ganarían el derecho de representar a México en un torneo mundial en Río de Janeiro, Brasil en 2005, lo que también le encaminaría a varias invitaciones a otros eventos mundiales de voleibol.

Esto contrastaría con la polémica situación de un año antes; como nos comenta Edgar Olguín; ya que en ese tiempo no había grandes apoyos de ningún tipo al no haber un antecedente de buenos resultados por lo que el equipo no tuvo la oportunidad de participar en los juegos internacionales de ese año aún cuando habían conseguido su derecho de representar al país.

El plan de trabajo cambiaría drásticamente ya que anteriormente los equipos no estaban definidos y eran formados solamente por cumplir con la representación y no con la meta de obtener algún puesto en los medalleros.

Con la creación de los torneos en Querétaro los equipos empezarían a estructurarse de forma que los jugadores tuvieran el compromiso y la capacidad física de lograr los primeros lugares.

En un principio se buscaba que los equipos estuvieran compuestos completamente por trabajadores de una misma empresa debido a las facilidades que éstas pudieran otorgar para que se participara en los eventos. En los casos donde esto se complicaba, los trabajadores se organizaban y formaban los equipos mezclados entre varios de diferentes empresas.



Edgar Olguín, J. Cruz Araujo, José Luis Rico y Reyes Soberanis Moreno. (Izq. a Der.)



Edgar Olguín, Andrea Osornio, Giselle Olivera y Francisco Osornio. (Izq. a Der.)

Al ver que disminuía la participación deportiva tras de los excelentes resultados, el Congreso del Trabajo de Querétaro se comunica con el señor Francisco para que volviera a dirigir el INDET estatal.

Según nos comentan Francisco y Edgar, los trabajadores siempre han sentido el orgullo de poder representar a sus empresas en un evento nacional y actualmente tienen el apoyo y reconocimiento de éstas para que puedan representar al país en eventos internacionales.

Después de los logros obtenidos, ellos buscan seguir con la estructura de seguir promoviendo ligas deportivas, captar más equipos y trabajadores deportistas y que éstos tengan las cualidades físicas y mentales así como la seriedad para representar al estado y definitivamente a nuestro país.

Finalmente Francisco y Edgar no dejan de mostrar su enorme agradecimiento por la confianza que los dirigentes, en su inicio el Sr. Ezequiel Espinosa Mejía y actualmente el Sr. José Cruz Araujo Ávila, les han otorgado ya que nunca escatimaron en esfuerzo para que se siga teniendo una participación deportiva. Además al Gobierno del Estado quien ha brindado apoyos para los deportistas que se ganan el derecho de asistir a los eventos nacionales e internacionales.



Venecia Mena y Francisco Osornio



Josué Alvarado y Francisco Osornio. (Izq. a Der)

RECONOCIENDO EL TALENTO

Entrevistas con los participantes del 15vo Festival del Deporte de los Trabajadores

NATACIÓN

Venecia Scherazada tiene ya 30 años practicando natación, iniciando desde que tenía 4 años. Ella entra al equipo representativo cuando la invitan a participar a raíz de una convocatoria que se realiza.

Una vez dentro del equipo se empieza a preparar para encaminarse a participar en los juegos nacionales, Venecia nos comenta que se sentía nerviosa al ser muy corto el tiempo que había tenido para prepararse físicamente aunque al final lograría primeros lugares en varias pruebas, como el Segundo Lugar en 100 metros Pecho. Después de los resultados obtenidos, comenzaría un entrenamiento más riguroso para los juegos internacionales.

Nos comenta sobre las complicaciones que llegó a tener en su preparación, ya que al no ser una competidora de profesión, el tiempo para entrenar no es el mismo.

Venecia entrenaba 6 veces diarias 3 horas diarias, por lo que tenía que acoplar los tiempos con sus horarios laborales, mantener una buena alimentación y en definitiva cambiar su estilo de vida para estar en condiciones óptimas para competir.

Afortunadamente nunca tuvo complicaciones en su ámbito laboral, siempre fue apoyada por GRUPO FEMSA, empresa donde labora, con equipo deportivo y por parte del INDET ella comenta que siempre estuvieron apoyados con uniformes, transporte y hospedaje durante los eventos.

Sobre su experiencia en los Juegos internacionales, Venecia nos platica que en un inicio fue complicado principalmente por la comunicación ya que no todos los deportistas dominaban el inglés que fuera lo más común para conversar entre otros deportistas.

La convivencia es muy sana entre todos los deportistas aunque no se pierde el sentido de rivalidad al ser una competencia, fuera de las pruebas, la unión con los demás equipos representativos mexicanos también es muy agradable apoyándose entre los demás equipos cuando tenían tiempos libres.

La experiencia de Venecia es una forma de incentivar a los demás trabajadores a participar en las ligas deportivas, simplemente por el hecho de tener una activación física debido a que hoy día tendemos a tener una vida sedentaria y ésta es una oportunidad de poder enfocarla. Llevar nuestra mente y cuerpo a otro nivel. La experiencia de poder representar a México en otro país, aunque no fuera un evento como las olimpiadas, da un sentimiento de orgullo enorme y el nivel de competencia sigue es muy alto, aunque uno no lo pensaría. Al final la dicha de haber portado el uniforme, los colores de tu país y regresar con alguna medalla o trofeos es una experiencia inigualable.



Venecia Mena



Josué Alvarado

Josué empieza a practicar éste deporte a los 5 años debido a un problema que tenía en los adenoides y cuando le recomiendan a sus padres que debía practicar algún deporte ellos optan por la natación.

Se da cuenta que éste deporte era lo suyo cuando en su primer competencia ganara 13 medallas de oro con tan sólo 8 años. Éstos resultaron lo darían a conocer rápidamente y lo motivarían a no disminuir sus esfuerzos además de que Josué decide, que quería volverse un ídolo para los demás. Para llegar a la competencia internacional Josué comenta que el proceso fue largo, habiendo tenido que obtener buenos resultados en 3 competencias consecutivamente hasta poder calificar a los juegos de Bulgaria.

También nos platica que, al igual que Venecia, obtuvo todo el apoyo de la gente que lo rodeaba, así como de la empresa dónde labora, Radio Móvil Dipsa S.A. de C.V. (Telcel), el Parque Querétaro 2000 donde da clases y por parte de las instituciones deportivas.

Anteriormente Josué ya había participado en los juegos internacionales de Letonia a la edad de 14 años, dónde aprendería a perder el miedo a las competencias de éste nivel. El haber llegado a representar a México por segunda vez, fue un orgullo y una motivación para él.

En cuando a promoción del deporte de los trabajadores, Josué tiene un equipo de natación donde entrena a 122 deportistas de diferentes edades, y a todos sus estudiantes les inculca el deporte de la misma forma que lo hicieron con él.

Sesiente muy agradecido con su entrenador Alejandro Ayala (Q.E.P.D.), quien le enseñaría la relación del deporte y ayudar a los demás a ser mejores. Aunque Josué siente que ya pasó su apogeo, esta decidido a transmitir a los demás sus enseñanzas y mañas. Josué lleva casi 30 años dedicado a la natación después de haber obtenido muy buenos resultados de joven.



Equipo representativo de Natación del Estado

Volibol

Giselle Olvera y Andrea Osornio, integrantes del equipo representativo de Volibol, llevan desde los 13 y 6 años respectivamente, dedicadas al voleibol tanto en playa como de sala. Ellas entran al equipo estatal cuando se dan cuenta del nivel que tenían para éste deporte, Andrea es invitada a participar cuando competía en los magisterios por parte del sindicato de los maestros. En cuanto a Giselle, es su primera vez que participa en estos eventos porque no tenía los años reglamentarios para poder formar parte del equipos representativo. Ambas son convocadas para reforzar el equipo de volibol y en el mes de noviembre competirían en el nacional en Huaxtepec, Morelos junto con la delegación de Querétaro.



Andrea Osornio y Giselle Olvera. (Izq. a Der.)

Al obtener la clasificación el equipo estaba rumbo a los juegos internacionales en Albena, Bulgaria. Es la primera vez que Andrea participa en un evento de éste nivel, nos comentó que nunca se imaginó que le brindarían esa oportunidad por lo que fue una experiencia que la deja sin palabras. Desde el nacional, para ella el sentimiento que se vive dentro de la cancha, llevar en alto el nombre de Querétaro y después concursar en un evento internacional mientras llevaba el nombre de México en una playera, le ponía la piel chinita.

Para Giselle siempre había sido un sueño desde que practicaba éste deporte en la universidad el representar a México. Nos comenta que fue una sensación inexplicable y de mucho peso llevar el nombre de México, ya que representaba a todos los que la apoyaron, como su familia, y a todos los que la rodeaban.

Para ambas el compromiso de cumplir con el equipo era una respuesta al apoyo que habían recibido por parte de sus trabajos y la gestión que daban las instituciones para que pudieran asistir a los eventos. A Andrea en un principio le paralizaba el hecho de salir del país y el idioma, al saber inglés ella junto con otra compañera apoyaron al equipo durante el viaje.

Por su parte, a Giselle le empezó la emoción y los nervios desde que supo que iría a otro país, pues era su primera vez fuera de México. También comenta que fue una aventura intrigante el hablar otro idioma al que no está acostumbrada a practicar. Los factores como la comida y el cambio de horario al momento de las competencias también influyeron en su experiencia y nerviosismo a la hora de competir.

A pesar del choque cultural que vivieron, para Giselle era emocionante e interesante esa experiencia de convivir entre esa diversidad, nos pone de ejemplo que tan sólo estar en una porra con los equipos mexicanos, con la emoción que se nos caracteriza, era muy diferente a comparación de otros países que llegaban a ser más cerradas. Como una iniciativa de Francisco Osornio, el equipo de voleibol llevó algo representativo de México, y en éste caso también de Querétaro, que fueron las muñecas otomías, que se fabrican artesanalmente en el municipio de Amealco, para regalar a las deportistas de otros países. Demostrando así la calidad humana de nuestro país, al ser las únicas que hicieran algo parecido. Ver sus reacciones fue muy gratificante para ellas y reflejaba la unión que tiene la Delegación Mexicana.

Andrea y Giselle están muy agradecidas por la experiencia que tuvieron y ahora es un compromiso para ellas mantener la posición que consiguieron en Albania para el próximo mundial de España. Para lograr esto, ellas nos comentan que mucho del trabajo es de uno mismo, dar siempre el extra en los entrenamientos, mejorar su propio estilo de vida y en su ámbito laboral.

Para Andrea fue una nueva oportunidad ya que después de la universidad pensó que su trayectoria deportiva había terminado.

Es por ello que para ellas es vital que se aumente el fomento al deporte de los trabajadores para que exista una mayor competitividad y por su parte, transmitir su propia experiencia con sus compañeros y los trabajadores interesados, ya que todavía hay mucho talento obrero en Querétaro.



Medalla 1er Lugar VolleyBall Femenil

El equipo estatal de Voleibol Femenil está conformado por:

Norma Odette, Virginia de Jesús, Nubia Torres, Gabriela Quintana, Claudia Vega, Arlette Rangel, Liliana Rodríguez, Consuelo Chávez, Andrea Osornio, Giselle Herrera y el entrenador Antonio Huerta.

2a Reunión Nacional del Deporte para los Trabajadores

El pasado 18 de Agosto en el municipio de Amealco, Qro. el Gobierno de Querétaro ratificó su respaldo al programa nacional que impulsa el Congreso del Trabajo y el Instituto del Deporte de los Trabajadores, al inaugurar la 2a Reunión Nacional del Deporte para los Trabajadores, donde asistieron los Secretarios Estales del INDET.

El licenciado José Luis Aguilera Rico, Secretario del Trabajo del Estado de Querétaro, expuso que en la entidad se han brindado las atenciones a los trabajadores con un programa de actividades deportivas y recreativas, vinculando su participación en el programa que impulsan el INDET en todo el país.



Francisco Osornio, Alejandro Olvera, J. Cruz Araujo, Reyes Soberanis Moreno, Jorge Rivera Gómez, Raul Duboy Cumba y Alfonso de la Luz Martínez. (Izq. a Der.)

Mientras que José Cruz Araujo, secretario general de la CTM en Querétaro, dijo que la tarea conjunta con el Instituto del Deporte de los Trabajadores, permitirá un mejor desarrollo del programa que se fortalece año con año.

Asimismo, Reyes Soberanis Moreno, Vicepresidente del Congreso del Trabajo y Presidente Ejecutivo del INDET, en su mensaje agradeció el apoyo del gobierno de Querétaro para llevar a todos los estados del país el movimiento deportivo que beneficiará a los trabajadores y sus familias “con un programa incluyente en el deporte internacional, la activación física y la recreación”, sostuvo. En representación de Don Carlos Aceves del Olmo, Secretario General de CTM Nacional, estuvo Jorge Rivera Gómez, Vicepresidente del INDET.

Mundo Laboral

2a CARRERA DE LOS TRABAJADORES "CARLOS ACEVES DEL OLMO"

Por segundo año consecutivo el pasado 3 de junio se llevó a cabo con gran éxito la 2a Carrera de los Trabajadores "CARLOS ACEVES DEL OLMO", en la cual se repartieron a los ganadores más de treinta mil pesos en efectivo.

El Secretario General de la CTM de Querétaro, el compañero J. Cruz Araujo Avila fue el encargado de dar el disparo inicial de salida para los recorridos de 5 y 10 km. Durante todo el evento se contó con la presencia del Secretario del Trabajo el Lic. José Luis Aguilera Rico, el Director del Deporte Municipal el Lic. Miguel Ángel Álvarez, a quien agradecemos todo el apoyo brindado para la realización de esta carrera, el Lic. Alejandro Olvera Secretario General del STIRT, así como los directores de las empresas Jesús Zarate - Hilex Mexicana, Roberto Rodríguez - Watlow de México; Jorge Vázquez, Juárez Costa y Alberto Vargas - Dana de México; Raquel de los Ríos - Serigraph y Laura Esquivel Rodea - Faurecia.



Alberto Vargas, Alejandro Olvera, José Luis Aguilera Rico, José Cruz Araujo, Juárez Costa, Jorge Vazquez y Roberto Rodríguez. (Izq. a Der.)

Así mismo agradecemos a las empresas patrocinadoras:

Grupo DANA, FAURECIA, WATLOW, HI-LEX MEXICANA, SERIGRAPH, MICROPLANE, ALPHA INDUSTRY QUERÉTARO, TAYLOR FARM, MEDINA CONSULTORES, GANFER, TIAMAT, THE OFFSHORE GROUP BAJÍO, ELECTROLIT, STIRT QUERÉTARO, SINDICATO SAN JUAN CTM, SINDICATO DE GERBER, INDEREQ, ORSAN, INDET y AQA.

Es importante resaltar la participación de más de mil corredores tanto de las diferentes empresas afiliadas a esta central obrera, así como de diversos clubs de atletismo, atletas con capacidades diferentes y personas de la tercera edad. Esta carrera está avalada por la Asociación Queretana de Atletismo y por el Instituto del Deporte de los Trabajadores INDET y la cual sirve como clasificatoria para los juegos nacionales de los trabajadores.



Los ganadores de las diferentes categorías fueron:

5 K

FEMENIL

Lugar	Número	Nombre	Tiempo
1	340	Reyna Mota López	18:30
2	926	Diana Laura Rivera	21:04
3	3	Ana Cecilia Moreno	21:22

VARONIL

Lugar	Número	Nombre	Tiempo
1	783	Sergio Vega Luna	17:12
2	262	Eduardo González Ávila	17:40
3	945	Julio Flores Ángel	19:20

10 K MASTER

FEMENIL

Lugar	Número	Nombre	Tiempo
1	397	María Teresa Olvera	44:40
2	750	Roxana Buenrostro P.	45:56
3	957	Ingrid Karina Rodas	55:32

VARONIL

Lugar	Número	Nombre	Tiempo
1	294	Eduardo Martínez M.	34:06
2	4	José Elias Gómez S.	34:52
3	338	Jesús Hernández L.	37:56

10 K LIBRE

FEMENIL

Lugar	Número	Nombre	Tiempo
1	15	Sonia Laguna López	38:59
2	341	Silvia Mota López	40:28
3	988	María Verónica Cantero	43:02

VARONIL

Lugar	Número	Nombre	Tiempo
1	330	Ricardo Pérez López	33:45
2	997	Gustavo Pimentel Olvera	36:14
3	512	Christian Castillo López	37:09



VIDA LABORAL

Pago de Prima de Antigüedad o Salario Mínimo



Colaboración especial del Lic. Hugo Carrizosa, Director Jurídico del despacho Gabinete Corporativo.



El decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación en enero de 2016, fue parte de una política que se había venido gestando desde tiempo antes, a fin de desindexar al salario mínimo.

Como antecedente, el salario mínimo era utilizado como unidad de referencia para establecer montos para trámites, multas e impuestos, así como para fijar variaciones en los créditos que se otorgaban bajo esta modalidad.

La desindexación consiste en desvincular el salario mínimo como unidad de referencia para ese pago de cuotas y contribuciones, es decir que el VSM (Veces Salarios Mínimo) ya no es la unidad de medida, sino que estos ahora son determinados de manera independiente del mismo, creándose así la Unidad de Medida y Actualización (UMA), que reemplazó al salario mínimo como la unidad de referencia.

Lo que ocurría antes de la desindexación es que si el salario mínimo aumentaba, automáticamente aumentaban en forma proporcional las multas, pagos y contribuciones en general, y así se disparaba la inflación, provocando que en realidad se perdiera poder adquisitivo pues aunque el salario mínimo aumentara en términos nominales, en términos reales se veía disminuido por la inflación.

Así, la finalidad última de la desindexación del salario mínimo es evitar una espiral inflacionaria que no tenía fin.

Por otra parte, los lineamientos para la regulación y monto del salario mínimo, están fijados por la Ley Federal del Trabajo, ya que esta Ley es la reglamentaria del artículo 123 Constitucional; es decir, pormenoriza todo el contenido de este artículo.

En la parte o fracción que fue reformado el artículo 123 por efectos del Decreto de enero de 2016, únicamente se hizo referencia a las características del salario mínimo, **agregándose que no podrá ser utilizado como índice, unidad, base, medida o referencia para fines ajenos a su naturaleza.**

Asimismo, la Ley Federal del Trabajo, no fue ni ha sido modificada con motivo de esa reforma, por lo que actualmente el cálculo de la prima de antigüedad se sigue calculando con base en la regla de que se paga con salario nominal, siempre y cuando dicho salario no exceda el doble del salario mínimo; en cuyo caso, se paga con el monto del doble del salario mínimo, con fundamento en los artículos 162, 485 y 486 de la Ley Federal del Trabajo.

La explicación es muy sencilla atendiendo a la literalidad expresa de la Ley, en la cual no cabe ninguna interpretación, puesto que es claramente la norma vigente hasta el día de hoy.

El alcance del decreto de 2016 es única y exclusivamente para evitar que el salario mínimo se siga utilizando como unidad para formar equivalencias en cuanto a pago de obligaciones y supuestos previstos en las leyes, tal como lo precisa el artículo transitorio del decreto.

En nuestro caso, tratándose del cálculo de prima de antigüedad, sí es un fin completamente intrínseco a la naturaleza del salario mínimo, por lo que no le aplica el Decreto referido, máxime que en este caso no se está considerando al salario mínimo como unidad, sino que es el doble del mismo el que sirve para generar un parámetro salarial para el pago de una prestación determinada.

Además es oportuno mencionar que la UMA no puede aplicarse al pago de la prima de antigüedad, simplemente por el hecho de que al ser inferior al salario mínimo general (\$80.60 vs \$88.36 actualmente) generaría un pago inferior al que le corresponde al trabajador, con lo que se estarían violentando varias normas jurídicas laborales elementales, como son, prohibición expresa a aplicar retroactivamente alguna Ley a una persona, disminución de prestaciones, etc.

En conclusión, mientras no se reforme la Ley Federal del Trabajo, la UMA no puede emplearse para el cálculo de la prima de antigüedad.



**GABINETE
CORPORATIVO**
ABOGADOS & CONSULTORES

Pino Suarez No. 280
Centro Historico
Santiago de Querétaro
(442) 216.99.66
www.gabinetecorporativo.com

SECCIÓN INFANTIL



Del 23 de Julio al 3 de Agosto se realizó el Curso de Verano 2018 de CTM Querétaro dónde niños de 4 a 12 años convivieron y realizaron diversas actividades como canto, baile, teatro y una plantación de árboles. Al final del curso los niños hicieron una presentación ante sus padres y diversas autoridades de la CTM y de Gobierno.

Además de ésto los niños realizaron una visita a la Planta Forjas de la empresa DANA de México, dónde tuvieron una gran experiencia al entrar a los procesos productivos, conocer la maquinaria y ver a los trabajadores, se organizaron juegos y les dieron un regalo muy especial. También visitaron Piccolo Mondo dónde el personal apoyó para que los niños disfrutaran de sus instalaciones y tuvieran un gran momento de convivencia.

La CTM está comprometida a trabajar brindando oportunidades y fomento a la cultura y la recreación en las familias de los trabajadores en el Estado de Querétaro.





Belleza



*QUERÉTARO
2018*

**TÚ PUEDES SER REINA
Y REPRESENTANTE DE
BELLEZA CTM
QUERÉTARO 2018**

LUGAR y FECHA: Teatro del IMSS

22 de Septiembre 2018

HORA: 12:00 hrs.

DIRECCIÓN:

Ave. 5 de Febrero No. 102 Col. Centro